

## COMENTARIO BIBLIOGRÁFICO

*Los Reformistas. Alberto Ciria, Horacio Sanguinetti. Buenos Aires: Editorial Jorge Álvarez S.A., 1968, 356 pp*

Llamará la atención de los lectores que se haga aquí el comentario bibliográfico de un libro publicado en 1968, en ocasión de los 50 años de la Reforma Universitaria de 1918, de la que ahora se cumplen 100 años, cuya edición está agotada desde hace décadas. El objeto de incluirlo aquí es recordar, reproducir y comentar algunas de sus páginas. En la solapa se dice: *El movimiento de Reforma iniciado en 1918 y propagado desde Córdoba por toda América latina, es el eje indiscutible de la universidad argentina, durante el siglo XX [...]. Por eso, en vísperas del cincuentenario del movimiento, interesa recapitular sus resultados [...]. Es lo que aquí se hace, prescindiendo de los postulados pedagógicos o administrativos de la Reforma, para centrarse en su pensamiento cívico. [...]. Así se reafirma la tesis de que "no existe dualidad entre el universitario y el ciudadano. El puro universitario es una monstruosidad". En Antecedentes. De 1918 a 1930 (p 23-25) se dice: El movimiento reformista no surgió de la nada: históricamente entronca con la Revolución de Mayo y con la mejor línea liberal argentina. Tampoco se enclaustra en la Universidad, sino que tiene amplia proyección política, porque el malestar universitario se vincula estrechamente con la quiebra social que marcó el fin de la belle époque [...]. Los motivos desencadenantes del conflicto de Córdoba fueron mínimos: problemas de horarios, el internado de un hospital. Pero tras los planteos inmediatos y las exigencias pedagógicas se advirtió bien pronto un inconformismo mucho más hondo, cuyos alcances ni siquiera los promotores del movimiento discernían en la primera hora [...]. Las revisiones reformistas abarcaron por lo menos "una cuestión universitaria, una cuestión social, una cuestión religiosa y hasta una cuestión política". El mundo sufría su crisis más dura: la guerra del 14 había significado la quiebra de un sistema de vida; caían imperios: en Rusia la revolución aventaba al zarismo; se dictaban las primeras constituciones de sentido social: Querétaro, Weimar... En la Argentina despuntaban conatos de luchas obreras y campesinas: huelgas, grito de Alcorta en 1912, [...]. El Partido Socialista tenía representantes en el Congreso desde 1904; la Unión Cívica Radical llegaba al gobierno y los hijos de los inmigrantes a la universidad. La ciencia inventaba prodigios: era la era del cine, teléfono, radio, gramófono, automóvil,*

*aeroplano [...]. Se creía en una nueva sensibilidad, en una nueva generación agresiva y polémica, dispuesta a romper con el pasado.*

En el **Prólogo**, titulado **Política y Reforma** (p 15-19) se dice: *La importancia que le atribuimos al fenómeno reformista es la de haber constituido una verdadera escuela política en una sociedad global que no facilita las enseñanzas de ese tipo: cantidad de jóvenes han aprendido mediante su militancia en las distintas agrupaciones juveniles los rudimentos de un programa y de un método, que luego con fortuna dispar han intentado aplicar en sus propios países.*

Las dos partes componentes del libro son: (I). **Las obras y los días**, que abarca de 1918 a 1966, (p 19-239) y (II). **Los creadores del pensamiento reformista** (p 239-356). En la primera parte (I) se pueden leer conferencias y artículos publicados, entre otros, por Ezequiel Martínez Estrada, Isidro Ódena, Ricardo M. Ortiz, Alberto Ciria, Horacio Sanguinetti y Risieri Frondizi, quien fue rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA) entre 1957 y 1962. Se reproduce un discurso y respuestas de Risieri Frondizi a un reportaje, en un acto de la Asociación de la Prensa Extranjera, en 1960 (p 195-200). Allí informa, el entonces rector, que la UBA es la universidad con mayor población estudiantil de América Latina, con 63 000 inscriptos, y que el 30% de ellos son mujeres, con variación según la Facultad. El 10% son extranjeros, provenientes en su mayoría de Perú, Colombia y Venezuela. Pero también de Italia, España, Polonia y Alemania, posiblemente inmigrantes venidos al país en su niñez.

Le preguntan sobre su opinión en favor de la enseñanza laica y los fundamentos de ella. Responde: *Soy partidario de la enseñanza laica porque soy amante de la libertad. La universidad nacional, por ser laica, es prescindente en materia religiosa. Laico no es sinónimo de ateo. La libertad no equivale a la suma de los sectarismos. La enseñanza no será libre cuando existan universidades católicas, masónicas, judías, protestantes... La libertad no consiste en el derecho a encerrarse en la propia celda o a taparse los oídos, sino justamente en lo contrario: implica mantener el espíritu abierto a todas las formas fecundas del pensamiento. La libertad no se ejerce por el simple hecho de escoger. No consiste en poder decidirse entre el blanco y el negro, sino en ser capaz de utilizar toda la*

*gama de colores para crear algo nuevo. La libertad es libertad creadora. La educación, a su vez, es educación para la libertad. No es verdad que el hombre nazca libre; el hombre aprende a ser libre en dura lucha contra el prejuicio, la ignorancia y el sectarismo. Miles de años ha necesitado la humanidad para alcanzar el grado actual de libertad, que es bastante rudimentario. Lo mismo le pasa a cada individuo. La educación consiste en ayudar a liberarse, en lograr que el individuo se convierta en persona. [...] Las universidades nacionales argentinas son libres y laicas al mismo tiempo, como lo son las de Oxford, Cambridge, Harvard o California. Se estudian en ellas todas las tendencias filosóficas, ideológicas y religiosas.*

Aunque esto no figura en el libro, para ubicarlo en el tiempo, señalamos aquí los cambios principales de la universidad argentina desde 1955; no en vano han pasado 63 años desde entonces, y 50 desde la publicación del libro que comentamos. En septiembre de ese año la FUBA ocupa la UBA y eleva al gobierno surgido de la llamada “revolución libertadora” una terna de posibles rectores: Vicente Fatone, José Babini y José Luis Romero. Este último es elegido y, junto con su sucesor Risieri Frondizi, dejan sentadas las bases institucionales de la UBA según los principios reformistas: autonomía universitaria, cogobierno de los tres claustros, docencia, investigación y extensión universitaria. En 1958, de acuerdo a la ley Avellaneda se restituye el Estatuto de la UBA, con el gobierno de los tres claustros: docentes, estudiantes y graduados, que constituyen la Asamblea Universitaria. Ella elige como rector a Risieri Frondizi y al Consejo

Superior, con mayoría reformista. En 1957 se comienza la construcción de la Ciudad Universitaria, se crean el programa de dedicación exclusiva, la Escuela de Salud Pública, el Departamento de Orientación Vocacional, y EUDEBA. Se extiende el sistema de becas a estudiantes y graduados. En 1962 es elegido rector Julio Olivera (1962-65), que es sucedido por Hilario Fernández Long, quien ocupa el cargo desde 1965 hasta el 29 de julio de 1966, en que la universidad es intervenida por el gobierno de Onganía, se suprime la autonomía universitaria, y cientos de docentes e investigadores deben emigrar después de la “Noche de los Bastones Largos”. Después de un largo paréntesis, en 1983, con el regreso de la democracia se restituye la autonomía universitaria. El rector es elegido por la Asamblea Universitaria y dura 4 años en sus funciones. Los tres primeros rectores de este período fueron Francisco Delich (1983-1986), Oscar Shuberoff (1986-2002) y Guillermo Jaim Etcheverry (2002-2006). Actualmente la UBA concentra unos 300 000 estudiantes. La creación de nuevas universidades, que comenzó en la década de los 70, y en especial las situadas en el conurbano bonaerense, facilita el acceso a la enseñanza en zonas densamente pobladas, y con áreas de bajos recursos. En 1918 existían 4 universidades nacionales, en 2018 son 56. Un asunto fundamental actual es mejorar su presupuesto (del que aproximadamente 90% se emplea en salarios), para poder continuar las obras de infraestructura, el equipamiento, los programas de investigación, las becas y su funcionamiento general.

**Isabel N. Kantor**